

1 **BN VALORES, PUESTO DE BOLSA, S. A.**

2

Nº 482

3

4

5 San José, Costa Rica, lunes seis de noviembre del dos mil veintitrés, a las catorce
6 horas.

7

8

9 **SESIÓN ORDINARIA**

10

Asistencia:

Directivos:

M.Sc. Montserrat Buján Boza, presidente
MBA. José Manuel Arias Porras, vicepresidente
Sr. Rodolfo González Cuadra, secretario *ad hoc*
Lic. Luis Carlos Mora Oconitrillo, vocal

Gerente General a.i.:

Lic. Carlos Zamora Quesada

Auditor Interno:

Lic. Carlos Rodríguez Gómez

Asesor Legal Junta Directiva

Lcda. Jessica Borbón Guevara

General del BNCR a.i.:

Subsecretaria General:

Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

11

12

13

ARTÍCULO 1.º

14

15

16

17

18

19

Se dejó constancia de que el director señor Melvin Garita Mora, no asistió a la presente sesión, en virtud de que se encuentra participando en la 57^a Asamblea Anual de la Federación Latinoamericana de Bancos (Felaban), la cual se está llevando a cabo en Estados Unidos, Fontainebleau, Miami Beach, como representante del Banco Nacional. En su lugar, el director Rodolfo González Cuadra fungió como Secretario *ad hoc* de la Junta Directiva de BN Valores Puesto de Bolsa, S. A.

20

21

22

ARTÍCULO 2.º

23

24

25

26

27

28

Se dejó constancia de que el asesor legal, señor Rafael Brenes Villalobos, no asistió a la presente sesión por cuanto disfruta de vacaciones. En su lugar, desempeña de manera interina el cargo de Asesora Legal de la Junta Directiva General, la señora Jessica Borbón Guevara, funcionaria de la Secretaría General, de conformidad con lo acordado por la Junta Directiva General en el artículo 17.º, sesión 12.657 del 3 de octubre del 2023.

29

30

31

ARTÍCULO 3.º

32

33

34

35

36

37

En atención al artículo 56.1 de la *Ley General de Administración Pública*, que dispone la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video, la presidenta de este directorio, señora Montserrat Buján Boza, dijo: “Buenas tardes. Damos inicio a la sesión número 482 del 6 de noviembre al ser las 2:00 p.m. y teniendo el *quorum* respectivo. Empezamos con la verificación de la grabación de audio y video”. La señora Zúñiga Chacón indicó: “Sí, señora, ya iniciamos la grabación”.

38

39

ARTÍCULO 4.^o

Con respecto al orden del día de la presente sesión, la presidenta de este directorio, señora Montserrat Buján Boza, preguntó: “¿Alguna observación?”.

El director González Cuadra expresó: "No de mi parte?"

El director Arias Porras dijo: “Nada más en la primera parte. ¿Le pediríamos a la Administración que se retire para el informe del proceso de selección del Gerente General?”.

La directora Buján Boza indicó: “Correcto, en el primer tema, cuando lo veamos. Bien, aprobado el orden del día”.

Los señores directores estuvieron de acuerdo.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el orden del día de la presente sesión ordinaria número 482 de BN Valores, Puesto de Bolsa, S. A.

(M.B.B.)

ARTÍCULO 5.º

Con respecto al acta de la sesión anterior, la presidenta de este directorio, señora Montserrat Buján Boza, consultó: “¿Alguno tiene alguna observación?”.

El director Mora Oconitrillo dijo: "Yo tengo una pequeñita. Es en la página 27, renglón 34, aparece una intervención mía que no es mía, yo creo que es de don Melvin y me pusieron a mí a hacer una pregunta; pero, me parece que es de Melvin".

La señora Zúñiga Chacón externó: "Tengo que revisar, está bien, sí, señor. Gracias".

La directora Buján Boza indicó: "Corregimos, entonces, por favor. La volvemos a circular corregida".

La señora Zúñiga Chacón mencionó: "Sí, señora".

La directora Buján Boza preguntó: “¿Alguna ot

observaciones".
Los señores directores estuvieron anuentes.

Resolución
POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el acta de la sesión ordinaria número 481, celebrada el 16 de octubre del 2023, con la corrección solicitada en esta ocasión por el señor Luis Carlos Mora Oconitrillo.

(M.B.B.)

ARTÍCULO 8.º

El gerente general a.i., señor Carlos Zamora Quesada, presentó el resumen ejecutivo 482-3.c del 6 de noviembre del 2023, al cual adjunta una propuesta de actualización del ***Reglamento Rendición de Cauciones (CGDS01-PR02-RG02)***, para análisis y consideración de este órgano colegiado.

Al respecto, el señor Zamora Quesada explicó: “Este, igual, es un cambio de edición y sería para aprobación”.

La directora Buján Boza indicó: “Con la misma observación de don José Manuel que diga: *Aprobar la actualización del Reglamento*”.

El señor Zamora Quesada señaló: "Exactamente".

La señora Zúñiga Chacón dijo: "Sí, claro".

La señora Borbón Guevara indicó: “Este acuerdo es de carácter público, de naturaleza pública y viene confidencial”.

1 El señor Zamora Quesada manifestó: “Sí, nosotros tramitamos la publicación en La
2 Gaceta, para que quede oficializado”.

3 El director Arias Porras expresó: “Que conste que no es confidencial, es que ahí dice
4 confidencial”.

5 El señor Zamora Quesada afirmó: “Sí, señor, tiene razón”.

6 El director Arias Porras dijo: “Parece como que hay algunos errores en la
7 presentación de Junta que deberían ser parados en la oficina”.

8 El director González Cuadra señaló: “Sí”.

9 **Resolución**

10 Considerando la solicitud expresa de la Administración, conocida en esta
11 oportunidad, y la obligación de realizar, al menos, una revisión documental anual,
12 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: revalidar el**
13 **Reglamento Rendición de Cauciones (CGDS01-PR02-RG02)**, de conformidad
14 con los términos del documento anexo al resumen ejecutivo 482–3.c del 6 de
15 noviembre del 2023, en el entendido de que se mantendrá la edición vigente
16 (aprobada en el artículo 10.º, numeral 1), sesión 455 del 3 de octubre del 2022), en
17 virtud de que en esta oportunidad este documento no presenta modificaciones.

18 Comuníquese a Gerencia General.

19 (C.Z.Q.)

20
21 **ARTÍCULO 10.º**
22

23 El auditor interno, señor Carlos Rodríguez Gómez, presentó el resumen ejecutivo
24 482–3.e del 6 de noviembre del 2023, al que se adjunta la carta de fecha 6 de
25 noviembre del 2023, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general del
26 Banco Nacional, mediante la cual transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado
27 por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 8.º, sesión 315 del 6 de
28 noviembre del 2023, en el que se tuvo por presentado el Plan Anual de Labores de la
29 Auditoría Interna de BN Valores Puesto de Bolsa, S.A., correspondiente al período
30 2024, y se resolvió elevarlo a conocimiento y análisis de la Junta Directiva de esta
31 subsidiaria, en lo que corresponda. Asimismo, se resolvió recomendar a dicho órgano
32 colegiado aprobar el desarrollo de estudios conjuntos entre las auditorías internas del
33 Conglomerado, así como autorizar la disposición de servicios de auditoría informática
34 del Banco en los estudios asociados a la gestión de tecnologías de información de las
35 subsidiarias, para lo cual deberá existir la coordinación correspondiente entre las
36 unidades auditadoras que conforman el grupo. Dado lo anterior, se anexa el documento
37 AG-G-12.3-2023, denominado *Plan Anual de labores Auditoría BN Valores, 2024*.

38 El señor Rodríguez Gómez comentó: “Este plan de labores se presentó hoy en el
39 Comité de Auditoría. El Comité lo conoció mediante el artículo 8.º, de la sesión 315 y
40 lo que viene es a elevar a conocimiento de la Junta Directiva la propuesta con la
41 respectiva consideración del Comité de recomendar la aprobación, eso es lo que se
42 trató a nivel del Comité; sin embargo, lo expongo a nivel de Junta Directiva, si se
43 requiere algún cambio adicional”.

44 El director Arias Porras dijo: “Tengo una consulta preliminar, eso es lo que dice el
45 acuerdo que acabo de ver que aparece ahí dentro de los materiales. El acuerdo tomado
46 hoy lo que dice es que se aprobó el Plan en el Comité de Auditoría”.

47 El señor Rodríguez Gómez respondió: “Sí, señor”.

48 El director Arias Porras preguntó: “¿Ahora vamos a ver el Plan?”.

49 El señor Rodríguez Gómez manifestó: “Correcto, sí, señor. Entonces voy a realizar la
50 presentación. Bueno, básicamente el objetivo es presentar a la Junta Directiva la
51 propuesta del Plan Anual de Labores de la Auditoría Interna para su conocimiento y
52 aprobación o consideración. Este plan contempla 21 actividades, de esas 21

1 actividades se distribuye en 12 estudios de aseguramiento, que son específicos para
2 BN Valores, y contempla también siete estudios conjuntos, estudios que se realizan
3 a nivel del Conglomerado a todas las auditorías del grupo. Adicionalmente,
4 contempla dos iniciativas de automatización, básicamente en el proyecto que tenemos
5 de ir automatizando reglas de negocio, de uso de la auditoría. En cuanto a lo que es
6 cobertura del universo de auditoría tenemos una cobertura del 92% para lo que son
7 los objetivos estratégicos, lo que está considerado como objetivos estratégicos dentro
8 del plan estratégico de BN Valores, tenemos una cobertura de 34% en lo que es
9 cobertura de riesgo N2 de los riesgos a nivel de Conglomerado que se evalúan son 32
10 riesgos, para eso tenemos una cobertura de un 34%. En materia de procesos
11 institucionales, ahí estamos con esta propuesta, teniendo una cobertura del 60%”.

12 El director Arias Porras externó: “A mí el 34% de cobertura me suena muy bajo.
13 Entonces, no sé si es que yo malinterpretó ese porcentaje y le advierto que mi
14 interpretación de este plan está basada en el chasco que le pasó al Banco en los
15 últimos, no sé cuántos años, que se descubrió el 4 de octubre. Entonces, usted habla
16 aquí muy bonito de los eventos, habla de estudios de aseguramiento. Podría decirnos
17 lo que es un estudio de aseguramiento y luego estudios conjuntos ¿Qué es un estudio
18 de aseguramiento y qué es un estudio conjunto?”.

19 El señor Rodríguez Gómez respondió: “Normalmente los estudios de aseguramiento
20 son las auditorías, lo que conocemos como auditorías a un proceso, donde cubrimos lo
21 que es el proceso de auditoría, es decir, hacemos una planificación, a partir de esa
22 planificación hacemos ejecución de pruebas de auditoría, llámeselo pruebas de
23 cumplimiento o pruebas sustantivas y terminamos con un informe de auditoría
24 comunicando hallazgos y recomendaciones. Cuando el informe tiene
25 recomendaciones se discuten con la Administración y esas recomendaciones son
26 aceptadas de acuerdo con lo que establece la Ley de Control Interno, se proponen
27 planes de acción y también a esos planes de acción se le da seguimiento para que las
28 recomendaciones sean implementadas. Los estudios conjuntos también son de
29 aseguramiento, nada más que tienen un alcance corporativo, es decir, participamos
30 las cinco auditorías, más adelante, por ejemplo, un estudio de aseguramiento
31 conjunto es lo que es la segmentación comercial. Entonces, ese estudio lo hacemos las
32 cinco auditorías viendo el proceso de segmentación comercial del Banco, se ve
33 simultáneamente el proceso de comercialización de BN Valores y de las del resto de
34 sociedades anónimas”.

35 El director Arias Porras apuntó: “Lo que llamábamos en el pasado arqueos, que se
36 habían abandonado según la evidencia que hemos tenido en las últimas semanas,
37 ¿dónde quedan aquí para el plan de trabajo del año 2024?”.

38 El señor Rodríguez Gómez señaló: “Por ejemplo, hay estudios donde revisamos lo que
39 son los procesos del área de operaciones, ahí es donde se contemplan revisiones,
40 principalmente de conciliación de custodia, porque el Puesto Bolsa no tiene cajas ni
41 bóveda; pero, sí tiene custodia, entonces, la custodia es ese estudio donde revisamos
42 los procesos del área de operaciones, ahí es donde se revisan conciliaciones de
43 custodia. También hay un estudio propuesto sobre los procesos financieros, entonces,
44 ahí se revisan lo que son conciliaciones de caja y bancos, etcétera”.

45 El director Arias Porras preguntó: “¿Existe alguna probabilidad significativa de que
46 esa información que ustedes concilian haya sido manipulada y que ustedes revisen
47 datos falsos y que digan: *ah, sí, esto está bien todo?*”.

48 El señor Rodríguez Gómez manifestó: “Nosotros el año pasado hicimos un estudio
49 sobre temas de fraude. Entonces, cuando hay consideraciones o procesos donde el foco
50 o el enfoque es revisar temas de fraude, ahí es donde se revisan esos temas. Los
51 procedimientos sí pueden estar expuestos a algún tema de fraude, ¿qué controles
52 hay?, ¿qué procedimientos existen?, y ahí es donde valoramos esas consideraciones”.

1 El director Arias Porras preguntó: “¿El año pasado?”.
2 El señor Rodríguez Gómez contestó: “Sí”.
3 El director Arias Porras consultó: “¿Con qué frecuencia se revisan esos temas?”.
4 El señor Rodríguez Gómez respondió: “Normalmente, por ciclo de Auditoría, lo
5 estamos haciendo cada dos años, o sea, específicamente, con enfoque de fraude; sin
6 embargo, en esta propuesta sí hay estudios donde estamos considerando evaluar
7 control interno de los procedimientos, de los procesos, entonces, también en temas de
8 control interno, cuando revisamos control interno o gestión de riesgos, hacemos ese
9 tipo de consideraciones, llámese evaluar procedimientos, evaluar eficiencia de
10 procedimientos y actualizaciones también de controles”.
11 El director Arias Porras comentó: “Es que me preocupa porque, según la información
12 que hemos tenido, el problema de la bóveda secundaria del Banco, porque gracias a
13 Dios no era la primaria, había tenido el último arqueo en el 2019, y usted me dice que
14 ustedes lo hacen cada dos años, es más o menos lo que pasó después del cierre de la
15 pandemia, cuando el Gobierno actual decretó que ya se había acabado la pandemia,
16 no se le hizo una revisión, sino que se le hizo 17 meses después o 18. Entonces, mi
17 pregunta en concreto es: ¿qué probabilidad de que algo fraudulento de esa —ya
18 sabemos que de esa no, porque el Puesto de Bolsa no tiene bóveda; pero, tiene
19 custodias, tiene una serie de cosas donde alguien creativo, bueno, lamentablemente
20 el que se robó la plata de aquí no fue tan creativo— nos puede hacer?. ¿Usted cree
21 que ese sistema que tenemos de revisiones de Auditoría nos blinda, para que no nos
22 pase algo parecido?”.
23 El señor Rodríguez Gómez contestó: “Por lo menos, en las evaluaciones que hemos
24 hecho también en temas de custodia sí se valoró, no hace un año, sino más
25 recientemente; pero, en estos temas de control interno siempre..., o sea, no se pueden
26 abandonar y, dada la situación que se ha estado presentando, eso obliga a las
27 auditorías a tener más frecuencia en ese tipo de revisiones, que esas son las
28 consideraciones que estamos evaluando y queremos llevar a cabo”.
29 La directora Buján Boza comentó: “En la Junta Directiva General se le solicitó al
30 Auditor que hiciera una revisión, un estudio, en el cual revisaba los riesgos más altos,
31 sobre todo, operativos y que se evaluara el mitigador que tenemos, la última revisión
32 que realizó la Auditoría y que estuvieron...., esto, con el objetivo de estar tranquilos
33 de que esos riesgos más altos están siendo revisados. Yo iba a proponer solicitar lo
34 mismo a la Auditoría del Puesto de Bolsa, que se presente en esta Junta Directiva un
35 mapeo de parte de ustedes, considerando lo que pasó en el Banco e identificando si
36 existiera, en este momento, algún riesgo al que debemos prestarle atención o al que
37 ustedes en algún momento informaran que tenemos que prestarle atención, que lo
38 volvieron a revisar y que todo está correcto, sobre todo, a nivel operativo. Esto, porque
39 lo que pasó en el Banco nos tiene que llevar a la reflexión en todas las sociedades, en
40 la perspectiva que amerite, y la Auditoría debe de reaccionar, es decir, ¿qué tengo
41 que estar haciendo yo en este momento? Yo casi que no lo dejaría ni para el 2024,
42 debería de ser inmediato y de manera proactiva que usted como Auditor nos venga y
43 nos diga: *Revisé todo, todo está bien o revisé todo y recomiendo esto y esto que lo*
44 *dejamos para este año o vamos a revisar esto que no lo hemos revisado.* Yo iba a
45 proponer eso; pero, lo adelanto para que tomemos el acuerdo de que la Auditoría
46 realice ese estudio y nos lo presente en los próximos 30 días”.
47 El señor Rodríguez Gómez dijo: “De acuerdo”.
48 La directora Buján Boza acotó: “Con esa lupa adicional que tenemos que ver y, a
49 partir de ese estudio, yo diría que, dependiendo del resultado que tengamos,
50 solicitaríamos incluir en el Plan Anual del 2024 alguna consideración que esté
51 faltando o que se haya identificado inclusive por recomendación suya. Pero, sí me

1 parece que es muy importante que tengamos mapeado, a la luz de lo que ha pasado,
2 todo lo que usted pueda estar viendo como Auditor”.

3 El señor Rodríguez Gómez dijo: “De acuerdo. Entonces, lo haríamos en el transcurso
4 de este año, no dejarlo para el próximo, con un enfoque en riesgo operativo”.

5 La directora Buján Boza expresó: “Sí, me parece que el riesgo operativo es el que nos
6 preocupa, porque, lo que decía don José Manuel ahora, tal vez, hemos dejado los
7 arqueos, las revisiones en detalle de algunas áreas o las hemos hecho hace un año y
8 el año pasado, perdón, o este año no las hicimos, esperando que el año entrante y,
9 bueno, creo que la lección tiene que quedar para todo. Doña Jessica, ¿iba a agregar
10 algo?”.

11 La señora Borbón Guevara dijo: “Gracias. Es en cuanto a la metodología de
12 clasificación de riesgo que, en algún momento, también se había pedido que se hiciera
13 la revisión, entonces, yo creo que también, a la luz de los hechos que tenemos ahora,
14 pegar una revisada a esa clasificación para ver si se mantiene o si vale la pena ponerle
15 atención a otras cosas”.

16 La directora Buján Boza indicó: “Sí, de hecho, lo iba a sugerir también en la
17 presentación que viene de Riesgos”.

18 El señor Rodríguez Gómez apuntó: “Tal vez, en el tema de riesgos hay un instrumento
19 que se llama *mapa de aseguramiento*. Ahí es donde está la consideración de los
20 riesgos, ahí es donde están expuestos los 32 riesgos que a nivel corporativo se evalúan
21 y comentarle que en ese mapa de aseguramiento hay participación de lo que es la
22 primera línea de defensa; en este caso, los dueños de los procesos, ellos hacen su
23 valoración de riesgos; adicionalmente, eso lo ve la segunda línea que, en nuestro caso,
24 viene siendo Control Interno, Gestión de Riesgos y Gestión de Calidad, y después la
25 Auditoría Interna aplica su metodología, entonces, eso es lo que constituye todo lo
26 que es el mapa de aseguramiento. En esas revisiones o en esas consideraciones podría
27 ser que la conclusión es que, tanto primera línea como segunda y la Auditoría,
28 lleguemos a un mismo entendimiento de si el riesgo es alto, es medio o es bajo; pero,
29 también se ubican diferencias”.

30 La directora Buján Boza comentó: “Exacto, eso es muy importante. Bien, entonces, si
31 les parece, le solicitamos eso al Auditor. ¿De acuerdo?”.

32 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

33 La directora Buján Boza señaló: “Bueno, continuamos”.

34 El señor Rodríguez Gómez continuó su exposición indicando: “Bueno, en la parte
35 izquierda de pantalla se ubican los recursos que tiene la Auditoría Interna. Tenemos
36 cinco funcionarios, que eso representa 1265 días hábiles; esos días hábiles se destinan
37 a la labor de aseguramiento que incluye toda la parte de dirección y supervisión, y
38 además de los estudios de aseguramiento, asesoría o auditoría continua. En esas
39 labores de auditoría se destina un 90,67% y en la cobertura del riesgo, los riesgos que
40 contiene el plan de trabajo, un 33%, lo que abarca son los riesgos estratégicos; 14%
41 riesgos operacionales; un 10% para datos e información, ahí se incluyen también
42 temas de ciberseguridad y hay un 10% también que se destina a cubrir riesgos
43 normativos y de cumplimiento”.

44 La directora Buján Boza dijo: “Don José Manuel y, luego, don Luis Carlos”.

45 El director Arias Porras expresó: “Yo ahí tengo una duda, ¿por qué los riesgos
46 operacionales se clasifican como de riesgo medio, o sea, en amarillo y no rojos?”.

47 El señor Rodríguez Gómez explicó: “Sí, es parte de la consideración que se hace en
48 esta metodología. La valoración lo que incluye es si se han presentado eventos de
49 riesgos, qué tan frecuentes se pudieron haber presentado esos eventos de riesgo y se
50 le da una clasificación, ya sea alto, medio y bajo, entonces, al aplicar la metodología
51 se llegó a esa a esa consideración”.

52 El director Arias Porras externó: “O sea, ¿eso no considera el robo?”.

1 El señor Rodríguez Gómez manifestó: “No, en este, o sea, la probabilidad de robo en
2 un proceso interno sí hay consideraciones; pero, porque en nuestro caso no hemos
3 tenido eventos de esta naturaleza. El Puesto de Bolsa sí lleva estadística de eventos
4 de riesgos, de si algún evento de riesgo operativo se materializó; pero, en el caso de
5 BN Valores no se han presentado y eso lo que hace es darle alguna confianza al
6 sistema de control interno que opera en la institución; pero, naturalmente los temas
7 de fraude en todo... o sea, no hay sistema de control interno que sea infalible; cuando
8 una o dos personas se ponen de acuerdo, podría materializarse un riesgo”.

9 La directora Buján Boza dijo: “Antes de darle la palabra a don Luis Carlos.
10 Reflexionando sobre esto que usted le contesta a don José Manuel, yo lo que quería
11 es solicitarle que viéramos las cosas con otra perspectiva después de lo que pasó en
12 el Banco”.

13 El señor Rodríguez Gómez indicó: “Sí, claro”.

14 La directora Buján Boza agregó: “Es decir, esto mismo que usted nos está diciendo
15 nos lo han dicho en la Junta Directiva General, de que como no se había dado antes
16 un evento no se revisaba y me parece que ese es el error que se cometió, entonces, tal
17 vez, solicitarle que, independientemente de si ha sucedido algo o no y la probabilidad,
18 y no solo la probabilidad, sino lo que ya sucedió, que es un hecho concreto, nos lleve
19 a valorar las cosas diferente. Si es necesario modificar la metodología tenemos que
20 modificarla, y en buena hora que la Auditoría de manera proactiva lo haga”.

21 El señor Rodríguez Gómez dijo: “De acuerdo”.

22 La directora Buján Boza agregó: “Y nos diga: *esto estaba en amarillo; pero, producto*
23 *de lo que pasó, lo paso a verde o lo paso a rojo;* pero, que implique una reflexión de
24 parte de usted y que nos la traiga a la Junta”.

25 El señor Rodríguez Gómez apuntó: “De acuerdo, sí”.

26 La directora Buján Boza señaló: “Don Luis Carlos”.

27 El director Mora Oconitrillo expresó: “El planteamiento mío, don Carlos, es por el
28 lado de la capacitación, ahí en la distribución de días funcionarios queda con un
29 1,98%, que a mí me sonó muy bajo, es el más bajo, a excepción de imprevistos. La
30 pregunta va, entonces, por la idea de no solo por los problemas que están surgiendo
31 ahora en el Banco y que, obviamente, tienen un impacto en las otras entidades en
32 cuanto a prensa, sino en cuanto a todas las actividades que habíamos hablado de
33 capacitación, para efectos de reforzamiento interno por los otros problemas internos
34 que se habían detectado durante este año en la Auditoría. ¿Ese 1,98% a usted le suena
35 suficiente o es que está siendo limitado por cantidad de recursos? Lo que quiero es
36 que haya sinceridad, en el sentido de que si son muy pocos los funcionarios yo estaría
37 dispuesto a analizar la posibilidad de reforzar a la Auditoría Interna con tal de
38 reforzarla adecuadamente a las necesidades del Puesto y de la Auditoría Interna en
39 sí por los recursos que tenga”.

40 El señor Rodríguez Gómez explicó: “Qué dicha, don Luis Carlos, porque aquí
41 evidentemente estamos, si bien es cierto, están consideradas horas capacitación para
42 el personal; pero, sí estamos sacrificando horas capacitación para enfocarnos en
43 atención de labores propias de Auditoría. El compromiso que adquirí con el personal,
44 porque, en materia de auditoría, la normativa nos exige tener, al menos, 80 horas de
45 capacitación anuales, entonces, lo que estoy acordando con el personal es que 40 se
46 puedan realizar en tiempo laboral y 40 que sean fuera de horario. Ese fue, por lo
47 menos, a un compromiso al que llegué con el personal y hubo anuencia a eso; pero,
48 lógicamente, lo ideal es que esa capacitación se pueda brindar en tiempo laboral”.

49 La directora Buján Boza preguntó: “Don Luis Carlos, ¿está bien?”.

50 El director Mora Oconitrillo respondió: “No sé, yo instaría a la Auditoría Interna a
51 que ese elemento de sinceridad que mencionaba antes se plasme en alguna solicitud,
52 si es que es pertinente, por lo menos yo en la Junta, no comprometo el voto de los

1 demás; pero, sí estaría obviamente dispuesto con muy buenos ojos a reforzar la
2 Auditoría Interna si fuese necesario”.

3 El señor Rodríguez Gómez externó: “Muchas gracias”.

4 La directora Buján Boza consultó: “¿A reforzar la capacitación?”.

5 El director Mora Oconitrillo confirmó: “Sí, la capacitación implica reforzarla, podría
6 ser que implique reforzarla en cuanto a cantidad de funcionarios, por lo mismo le
7 apuntaba a don Carlos que la capacitación le resta tiempo a otras actividades y,
8 entonces, ellos estuvieron anuentes a hacer labores de capacitación fuera de horario
9 del Banco, que es muy loable; pero, que podría no ser suficiente”.

10 La directora Buján Boza dijo: “De acuerdo. José Manuel”.

11 El director Arias Porras apuntó: “Es que me quedó una duda con su respuesta y con
12 la distribución de las horas, porque usted está asignando a capacitación y desarrollo
13 25 días y usted dice que el mínimo son 80 horas en el año; pero, 25 días son 200 horas,
14 entonces, usted está asignando a capacitación 200 horas laborales. No sé si lo que
15 tenemos que entender es que, además, hay otras 200 que van a hacer fuera de
16 horario, porque ya al asignar 25 días a la capacitación usted está asignando 200
17 horas, o sea, 120 más de las que le pide la Contraloría, no sé quién es el que le pide
18 las 80, algo no entendí ahí”.

19 El señor Rodríguez Gómez dijo: “Son 25 días de cinco funcionarios”.

20 El director Arias Porras expresó: “Sí, son cinco días por funcionario”.

21 El señor Rodríguez Gómez explicó: “Eso, lo ideal, es que se cubra 80 horas por
22 funcionario, son 400”.

23 El director Arias Porras señaló: “Ah, O.K., no es que son 80 horas en total, eso es lo
24 que no le entendí que lo hubiera precisado”.

25 El señor Rodríguez Gómez preguntó: “No sé si hasta acá tienen alguna consulta, si
26 no para continuar”.

27 La directora Buján Boza contestó: “Avancemos”.

28 El señor Rodríguez Gómez prosiguió la exposición mencionando: “Bueno, tal vez aquí
29 lo que está es el detalle de esas 21 actividades que vamos a desarrollar, esta vez en
30 el plan lo que se hizo fue estructurar por dimensiones, se definieron la dimensión
31 estratégica, capital humano, gestión de riesgos, la gestión comercial, finanzas y
32 ciberseguridad. Entonces, para la dimensión estratégica se están proponiendo seis
33 estudios, esto nos da una cobertura del 29% y, bueno, ahí se detallan los estudios”.

34 El director Arias Porras consultó: “¿29% de qué?”.

35 El señor Rodríguez Gómez respondió: “De las 21 actividades”.

36 El director Arias Porras preguntó: “Pero, de la necesidad de la revisión estratégica,
37 ¿qué cobertura tiene la necesidad de la revisión estratégica”.

38 El señor Rodríguez Gómez contestó: “Bueno, si nos vamos a los objetivos estratégicos,
39 el primer gráfico mostraba un 92% de cobertura...”.

40 El director Arias Porras agregó: “¿Con esas seis actividades?”.

41 El señor Rodríguez Gómez confirmó: “Correcto; sí, señor. Entonces, ahí vamos a ver
42 temas de sostenibilidad y clima; lo que es asesoría de inversión; gestión de portafolios
43 individuales, ahí estaríamos viendo todo lo relacionado con los clientes (contratos de
44 clientes, concentración de clientes, todo lo que es la documentación que exige la
45 normativa). También, el Puesto ha estado desarrollando proyectos de transformación
46 digital hacia los clientes, entonces, también revisar esos proyectos estratégicos o esas
47 iniciativas estratégicas. Hay un estudio propuesto para temas de cultura y gestión de
48 cambio y, en esta dimensión estratégica, también estamos incorporando la gestión
49 tributaria, básicamente para ver temas de renta, conciliaciones tributarias, partidas
50 de conciliación y también para estar revisando el esquema de lo que es la Metodología
51 de Proporcionalidad. En cuanto al capital humano, ahí una propuesta también de
52 este estudio para revisar todo lo que es atracción, retención, formación y planes de

1 sucesión, eso muy en línea con la solicitud que había hecho don Rodolfo, ¿verdad?,
2 para revisar planes de sucesión, que es un tema que está doliendo a nivel del
3 Conglomerado. En lo que es riesgos se están proponiendo tres estudios: el primero lo
4 que es la gestión de excelencia organizacional, básicamente ahí lo que queremos ver
5 es la participación que tiene la segunda línea de defensa en todo el esquema de
6 control. Tenemos un estudio que vamos a realizar a nivel de Conglomerado, que es la
7 implementación del Acuerdo 16-22, esto sobre supervisión consolidada, que aquí
8 cobra mucha importancia en los temas de gestión de riesgos que se están trabajando
9 a nivel de Conglomerado, y un estudio que va a estar presente en todos los planes
10 anuales es la revisión sobre legitimación de capitales. En la parte comercial, también
11 ahí estamos revisando lo que son los procesos del área de Operaciones; esto, porque
12 los procesos operativos son fundamentales en lo que es el apoyo al giro del negocio.
13 Ahí es donde se ve toda la parte de custodia, de operaciones, ahí es donde se ven los
14 auxiliares de custodia. Entonces, esos procesos que son de apoyo al negocio son
15 relevantes evaluarlos. También se está proponiendo en materia de auditoría continua
16 automatizar procesos en el portafolio de inversiones y el que ya les comentaba sobre
17 segmentación del Conglomerado. Esta es la parte comercial que se va a revisar a nivel
18 de Conglomerado. En la parte de Finanzas, también allí estaríamos viendo los
19 procesos financieros, su eficiencia; también contempla todo lo que es la revisión de
20 las políticas contables y también se están proponiendo diseñar alertas de negocio en
21 los procesos, ya sea contables como administrativos. Ahí la idea es poder automatizar
22 el refrendo de los estados financieros, porque actualmente es un proceso que hacemos
23 manual, entonces, la idea es que, ya cuando estén implementados los nuevos sistemas
24 contables, podamos entrar con una automatización del refrendo. Y, finalmente, en
25 materia de ciberseguridad, ahí hay cuatro estudios, que son los estudios que se acordó
26 con la Auditoría General del Banco, que nos den el servicio de auditoría de TI.
27 Entonces, básicamente, ahí se estarían abarcando temas de almacenamiento y acceso
28 de datos, soluciones para mejorar la experiencia del cliente, lo que es disponibilidad
29 de la infraestructura tecnológica, también lo que es la estrategia de tecnología de
30 información. Estos cuatro estudios ahí estaríamos recibiendo los servicios de la
31 Auditoría General en materia de tecnología de información. Y uno que sí vamos a
32 desarrollar para BN Valores es lo que es la implementación del Cobit; esto, a raíz de
33 la normativa que implementó el Conassif y que, en el caso de BN Valores, hace falta
34 evaluar los últimos procesos de implementación. Entonces, esto es un servicio o un
35 trabajo de aseguramiento que estaríamos planteando antes de que la Sugeval solicite
36 lo que es la auditoría externa de estos procesos. Esa es la propuesta de estudios. No
37 sé si tienen algún comentario adicional".

38 La directora Buján Boza consultó: "¿Algún otro comentario? ¿Don José?".

39 El director Arias Porras expresó: "No, con lo que ya hablamos de agregarle".

40 La directora Buján Boza acotó: "Yo, igual, quisiera que pudiéramos tener la
41 flexibilidad, en función del estudio que usted va a hacer, que acabamos de solicitarle,
42 de poder incluir algunos temas que se identifiquen, posterior a este estudio en el plan.
43 Entonces, que tuviéramos la flexibilidad, una vez que recibiéramos eso. Y lo otro que
44 quería observar también es la atención, preferiblemente, de los riesgos o de los temas
45 con mayor riesgo, en el primer semestre, porque veo algunos temas de alto riesgo en
46 el segundo semestre. Entonces, que lo valoren; pero, eso, me imagino que lo podemos
47 ver más adelante, que valoren poder acercar todo lo de alto riesgo hacia el primer
48 semestre, para estar tranquilos de que lo estamos atendiendo todo con prioridad".

49 El señor Rodríguez Gómez contestó: "De acuerdo".

50 La directora Buján Boza manifestó: "De mi parte, no tengo más observaciones.
51 Entonces, el acuerdo sería darlo por aprobado. Nuevamente aquí corregir el acuerdo
52 que diga aprobar el Plan Anual de Labores".

1 El señor Rodríguez Gómez apuntó: “Ahí tal vez lo que sí les pediría, si es posible,
2 aprobarlo en firme, para poderlo enviar a la Contraloría, que tenemos tiempo hasta
3 el 15 de noviembre para poderlo enviar”.

4 Los directivos manifestaron su anuencia.

5 La directora Buján Boza concluyó: “De acuerdo, muchas gracias, Carlos”.

6 El señor Benavides Campos respondió: “Muchas gracias”.

7 **Resolución**

8 **Considerando:** i) el acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el
9 artículo 8.º, sesión 315 del 6 de noviembre del 2023, y ii) la amplia y detallada
10 exposición realizada por el Auditor Interno de esta sociedad, **POR VOTACIÓN
11 NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) aprobar el *Plan Anual
12 de Labores 2024* de la Auditoría Interna de BN Valores Puesto de Bolsa, S. A., de
13 conformidad con los términos del documento AG-G-12.3-2023, el cual deberá
14 remitirse, en tiempo y forma, a la Contraloría General de la República para lo que
15 corresponda. 2) Autorizar el desarrollo de estudios conjuntos entre la Auditoría
16 Interna de BN Valores, Puesto de Bolsa, S. A. y las auditorías internas del
17 Conglomerado Financiero Banco Nacional. 3) Acoger la recomendación del Comité
18 Corporativo de Auditoría para que la Auditoría General del Banco Nacional brinde
19 los servicios de auditoría informática en estudios de gestión de tecnologías de
20 información de esta subsidiaria para lo cual será necesaria la coordinación de labores
21 entre las cinco auditorías internas de la organización. 4) De conformidad con la
22 propuesta planteada por la directora Montserrat Buján Boza en la parte expositiva
23 del presente artículo, encargar a la Auditoría Interna que, en un plazo máximo de
24 30 días, realice una revisión profunda de los principales riesgos de BN Valores,
25 Puesto de Bolsa, S. A., que podrían representar una eventual situación irregular,
26 específicamente a nivel operativo, así como de los mitigadores definidos para estos, y
27 presentar las recomendaciones que se estimen pertinentes, a efectos de que este
28 órgano colegiado resuelva lo correspondiente. Lo anterior, tomando en cuenta la
29 situación ocurrida en el Banco Nacional relacionada con el faltante de numerario
30 identificado en el Centro Institucional de Procesamiento de Efectivo; además, sin
31 perjuicio de que, posterior a la realización de dicho estudio, se incorporen en el Plan
32 Anual de Labores de la Auditoría Interna aspectos identificados que se consideren
33 relevantes. De igual manera, esa revisión deberá considerar si es necesario
34 reclasificar algunos de los riesgos que, según la valoración de la metodología vigente,
35 se encuentran clasificados como de riesgo bajo y medio, en el sentido de observar y
36 reflexionar si efectivamente esa categorización asegura una adecuada y oportuna
37 verificación de la Auditoría Interna en los distintos procesos. 5) Tener por
38 presentado el resumen ejecutivo 482-3.e del 6 de noviembre del 2023, al que se
39 adjunta la carta de la misma fecha, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez,
40 auditor general del Banco Nacional, mediante la cual transcribe la parte resolutiva
41 del acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 8.º, sesión
42 315, en el que se conoció el supracitado Plan de Labores de la Auditoría Interna de
43 esta sociedad.

44 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
45 de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
46 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

47 **Comuníquese** a Auditoría Interna.

48 (C.R.G.)
49

ARTÍCULO 16.^o

La subsecretaria general del Banco Nacional, señora Sofía Zúñiga Chacón, presentó informe del 6 de noviembre del 2023, referente a los acuerdos tomados por esta Junta Directiva que involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran pendientes de cumplimiento. Al respecto, explicó: “Tenemos ocho acuerdos pendientes, cuatro están en plazo. Hoy se vio el informe de resultados del proceso del Gerente General que se va a volver a revisar en la próxima sesión, ¿verdad?, para el 20 de noviembre. Luego, tenemos otro acuerdo que es coordinar la interposición de un proceso contencioso administrativo que está sin fecha y ahora don Carlos se va a referir para ver si se le asigna una fecha. Tenemos la propuesta para generar sinergias operativas que está vencido, había que asignarle, si lo tienen a bien, una nueva fecha, y el arreglo de pago, bajo protesta, con la Dirección de Grandes Contribuyentes, que también está vencido”.

La directora Buján Boza dijo: “Carlos”.

El señor Zamora Quesada manifestó: “Con el punto número cuatro, que sería el de la presentación del contencioso administrativo, ese ocuparía más tiempo, porque hay que trabajar toda la prueba. Yo propondría una fecha estimada para mayo del otro año”.

El director Arias Porras preguntó: “¿Usted propondría mayo del año entrante?”.

El señor Zamora Quesada respondió: “Sí, señor; más que todo, por todo lo que involucra”.

La directora Buján Boza consultó: “¿Siempre estamos dentro del plazo?”.

El señor Zamora Quesada contestó: “Sí estamos dentro del plazo, exactamente, tenemos un año para poder presentar...”.

La directora Buján Boza preguntó: “¿Un año que vence en octubre?”.

El señor Zamora Quesada indicó: “Un año que vence, si no me equivoco, entre julio y setiembre”.

La directora Buján Boza externó: “Entre julio y setiembre es mucho, me parece que mayo es muy cercano a julio, ¿marzo?”.

El señor Zamora Quesada mencionó: “Marzo o abril”.

La directora Buján Boza señaló: “Dejémoslo para marzo y, eventualmente, vamos corriendo siempre dentro del plazo”.

El señor Zamora Quesada apuntó: “Sí, ahí vamos viendo los avances. Luego, con el punto cinco de la presentación a Junta Directiva General, me dieron un espacio para el 21 de noviembre, entonces, con eso concluiríamos este pendiente. Y con el otro, el punto número seis, es de la presentación de la solicitud del fraccionamiento, ese se hizo el 19 de octubre, obviamente, todavía está en trámite, porque todavía no tenemos la aprobación final de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales; pero, sí está todo presentado”.

La señora Borbón Guevara consultó: “¿Se daría por cumplido este acuerdo, entonces, doña Montserrat?”.

La directora Buján Boza dijo: “¿El de la presentación del fraccionamiento?”.

La señora Borbón Guevara contestó: “Sí, es lo del arreglo de pago bajo protesta, que en la sesión anterior había venido la Licenciada Laura Barboza con los personeros de Deloitte para conversar al respecto. Entonces, no sé, don Carlos, si esto tiene algún documento para darlo por cumplido o si sigue todavía pendiente”.

El señor Zamora Quesada expresó: “Tenemos el documento de la presentación”.

La directora Buján Boza señaló: “Pero, yo creo que no está resuelto”.

El señor Zamora Quesada confirmó: “Exacto, hasta no recibir el comunicado de la Dirección de Grandes Contribuyentes yo elegiría que mejor todavía no”.

La señora Zúñiga Chacón manifestó: “Se le puede asignar una nueva fecha”.

- 1 La directora Buján Boza mencionó: “Un mes, tal vez”.
2 El señor Zamora Quesada apuntó: “Yo esperaría que salga en menos; pero,
3 pongámoslo para diciembre”.
4 La directora Buján Boza dijo: “30 días. Bien”.

5 **Resolución**

6 De conformidad con la solicitud planteada por la Administración, expuesta en esta
7 oportunidad por el señor Carlos Zamora Quesada, gerente general a.i., **POR**
VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: 1) **asignar** como fecha de
9 vencimiento del plazo del acuerdo tomado por este órgano colegiado en el artículo 6.º,
10 numeral 1), sesión 481 del 16 de octubre del 2023 referente al encargo de coordinar
11 la interposición de un proceso contencioso administrativo contra la resolución TFA
12 N°462 -P-2023, el mes de marzo del 2024. 2) **Ampliar** el plazo de cumplimiento del
13 acuerdo tomado por esta Junta Directiva en el artículo 4.º, numeral 1), sesión 479 del
14 19 de setiembre del 2023, sobre el arreglo de pago, bajo protesta, ante la Dirección de
15 Grandes Contribuyentes Nacionales, para que se informe en la primera sesión
16 programada para el mes de diciembre del 2023. 3) **Tener por presentado** el informe
17 de acuerdos pendientes de cumplimiento, elaborado por la Secretaría General del
18 Banco Nacional, con corte al 6 de noviembre del 2023.
19 **Comuníquese** a Gerencia General.

20 (S.Z.Ch.)
21

22 **ARTÍCULO 17.º**
23

24 La presidenta de este directorio, señora Montserrat Buján Boza, manifestó:
25 “Verificamos la grabación de audio y video”.
26 La señora Zúñiga Chacón indicó: “Sí, señora, grabamos sin problemas”.
27 La directora Buján Boza concluyó: “Muchas gracias a todos”.
28 De seguido, se levantó la sesión.

29 (M.B.B.)
30

31 A las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos se levantó la sesión.
32

PRESIDENTE

SECRETARIO AD HOC

M.Sc. Montserrat Buján Boza

Sr. Rodolfo González Cuadra

33